

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA

Muro de la Penitencia, 8, entr
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis á los pobres:

OCULISTA

Dr. Dentista del Colegio de Dentistas de París, y Cirujano Dentista de la Facultad de Madrid, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, como llegará á esta ciudad á primeros de noviembre.
Dentaduras artificiales para la masticación, sin peladar, sin ganchos y sin resortes, nuevo sistema. Orificaciones y colocación de coronas de oro y porcelana. Extracción de muelas y todas las operaciones de la boca, sin ningún dolor, por varios procesos de la boca, sin dolor de 9 á 12 y de 3 á 5.—Ofrece su gabinete, fonda de Europa, arriba del café Colón

MÁS PELIGROS

En vano intentamos sustraernos á las influencias exteriores. Durante todo el siglo actual hemos venido realizando colosales esfuerzos para evitar el choque con una potencia á la que auxiliamos á afirmar su independencia, y al fin nuestra prudencia sólo nos ha servido para afrontar un conflicto armado en las deplorables condiciones que son muy evidentes.

Neutrales hemos sido en todas las cuestiones del continente, y ni nuestra escrupulosa neutralidad ni el cuidado que hemos puesto en mantener con todas las potencias las más cordiales relaciones, nos han servido sino para recibir de algunas estériles protestas de simpatía y para ver cómo otras sacrificaban nuestra amistad, sin el menor escrúpulo á sus conveniencias del momento y á sus planes para el porvenir.

¿Quién duda de que, acaso sin las reservas no bien conocidas en sus fundamentos, de la Gran Bretaña, las gestiones de las grandes potencias en Washington no habrían fracasado tan rápidamente? ¿Quién duda que Inglaterra, con sus contemplaciones, ya que no con su cooperación moral, ha influido grandemente en la actitud de los Estados Unidos, así durante la guerra como en el período, que ya va prolongándose demasiado, de las negociaciones para la paz?

En vano, repetimos, intentamos sustraernos á las influencias exteriores, y en vano, con nuestras protestas, pretendemos mover la opinión europea para que impida se consuma el atropello de arrebatarnos el archipiélago filipino, porque aun no creyendo que el viaje de mister Chamberlain á los Estados Unidos diese por resultado la existencia de un pacto secreto entre las dos naciones de raza anglo-sajona; no dando fe á los asertos de ciertos periódicos que suponen convenio entre dichos pueblos el cambio de las Anillas inglesas, aquejadas al presente de tan grave crisis, por una parte de las islas Filipinas, y no sospechando siquiera que se paguen ciertas contemplaciones con la cesión de una parte de lo que se nos arrebató en el Pacífico; no creyendo lo uno ni sospechando lo otro, tenemos por cierto y por evidente que todas nuestras protestas, y todos nuestros clamores no han de alcanzar el menor éxito.

¿Quién podrá ayudarnos? ¿Francia, cuya situación interior la decide á ceder en la cuestión de Fashoda? ¿Rusia, preocupada por los celos que su engrandecimiento en China despierta en Inglaterra? ¿Alemania, cuya rivalidad con el imperio moscovita y cierto enfriamiento en sus relaciones con Austria parecen aproximarla á la Gran Bretaña? ¿Austria, debilitada por el dualismo de su Constitución, que se acentúa á medida que se aproxima el momento en que desgraciadamente ha de desaparecer su Emperador? ¿Italia, cuya presencia formal en la triple alianza, no impide esté entregada en cuerpo y alma á Inglaterra?

Contamos, seguramente, con lo que en Europa se llama guerra de prensa; con que algunas publicaciones francesas, alemanas y rusas nos den testimonio de su simpatía, acentuando su crítica de la conducta de los Estados Unidos. Pero no podemos contar con otra cosa, ni nos es dado esperar que esas débiles manifestaciones de la opinión europea influyan en las decisiones del Gabinete de Washington. Frente á nuestra resistencia y frente á esa pequeña cooperación moral, la República norteamericana apresta de nuevo una poderosa escuadra y anuncia su propósito de enviarla á las costas de la Península tan pronto como se rompan las negociaciones de París. ¿Es que sueña alabrar con que ese lenguaje de la prensa se trueque en auxilio de los Gobiernos?

Decláramos honradamente que sólo en nuestros cabeles alimentamos esa esperanza, y que si de un modo ó de otro, cualquiera, con la mejor buena fé, la expone y pretende hacer partícipe de ella al país, cometerá un verdadero crimen contra la patria. Pero aun suponiendo posible la realización de lo que tenemos por delirios de un patriotismo extraviado, ¿cómo nos prepararemos á hacer frente al conflicto, en tal caso inevitable?

El mismo día que se firmó en Washington el protocolo Cambon-Day, y como si las costosas lecciones de la experiencia no nos hubiesen enseñado nada, volvimos á hacer patente nuestra imprevisión, nuestro abandono y nuestra torpeza. ¿Han adelantado algo los barcos en construc-

ción durante estos tres meses? ¿Se han mejorado nuestras defensas terrestres? ¿Hemos adquirido carbón y municiones? ¿Se ha hecho algo, en fin, que nos permitiese resistir siquiera un primer choque y alejase la vergüenza de una nueva humillación?

Más aún: ni cediendo á todas las exigencias, ni resignándonos á la pérdida de las Filipinas, ni pasando por que los Estados Unidos no respondan ni garanticen de un modo ó de otro la deuda de las colonias, ni firmando el Tratado de paz tal como nos lo impone la fuerza enorme de nuestros adversarios, podemos considerar que España ha concluido de recorrer su triste Calvario.

Después de la paz quedaremos en una situación peligrósísima. El fantasma de una guerra terrible flota sobre Europa, y el día en que la lucha estalle, ¿de qué nos servirá nuestra neutralidad, y cómo podríamos inclinarnos á uno de los bandos contendientes, si en nuestra situación sólo nos sería dado ofrecer un cuidado más sin ningún auxilio positivo? Pero aun sin guerra, aun realizándose el milagro de que se solucionen pacíficamente las cuestiones que dividen á los pueblos, aunque la conferencia para tratar del desarme no sea, como tememos, el prólogo de la explosión por tanto tiempo contenida, ¿cómo olvidar que conservamos posesiones que se nos envidian? ¿Cómo desconocer que nuestra propia debilidad puede excitar los apetitos de los poderosos? ¿Cómo no tener presente que cualquier exigencia rechazada con dignidad puede ser causa de que se alienten y se estimulen los elementos de discordia que por desgracia encerramos en el interior, para buscar en nuestra total descomposición pretexto á las violencias exteriores?

Tienen razón los que dicen que somos cómplices de nuestros desastres; porque complicidad es no prever y no prepararse, no advertir los peligros y no procurar desvanecerlos, dejar que los sucesos nos sorprendan y resignarnos á nuestra desventura con indiferencia musulmana.

Sección de Haro

Los miércoles del Ayuntamiento

También esta semana hemos tenido sesión ordinaria, pudiendo notarse que en estas, por lo mismo que es necesaria la asistencia de la mitad más uno de los concejales que componen el Ayuntamiento, se trata siempre de asuntos que aunque no figuren en la orden del día, interesan al vecindario.

Bueno sería, ya que los concejales muestran tan buena voluntad, se acordasen de tomar alguna providencia en asuntos de tanta importancia como el arreglo de las calles, la construcción de una plaza de Abastos, la limpieza general del alcantarillado, el cumplimiento de las ordenanzas municipales, la apertura de curso en la escuela de adultos, y otros que no mencionamos ahora por haberlo hecho recientemente.

Un Ayuntamiento tiene siempre en qué emplear buen número de obreros, y el de Haro debe hacerlo, puesto que tiene dinero destinado á ese objeto.

En la sesión del miércoles se acordó, en vista del expediente instruido, declarar soldado condicional al mozo del actual reemplazo Venancio Zalabardo.

El señor Alcalde, dando cumplimiento á lo acordado en la sesión anterior, presenta la cuenta de lo recaudado por el consumo de la sal en el primer trimestre, resultando en favor del Ayuntamiento, después de deducidos gastos, la cantidad de 125'32 pesetas.

Contestando á la pregunta formulada en la última sesión por el señor Lejardi, dice el señor Pisón que trabajan en la actualidad todos los barrenderos menos uno que se halla enfermo.

Al principio de su enfermedad estuvo en su casa, pero hace días ha pasado al hospital.

Como parece que á dicho barrendero se le ha dado su sueldo, recuerda el señor Lejardi que hace poco tiempo se despidió á otro por estar también enfermo, y pide que sea para todos la ley igual.

El señor Presidente promete enterarse y hacer que se cumpla en lo sucesivo el Reglamento. También da cuenta de que el contratista de las basuras ha sustituido los penceos que tenía por otro ganado que se halla en condiciones.

Consultada la empresa de la luz eléctrica acerca de las dudas á que dió lugar la comunicación leída en la sesión anterior, ha dicho que uno de estos días pasará otra aclarando todos los conceptos, en la forma deseada por el municipio.

to el señor Alcalde que ya se les ha ofrecido dándoles un plazo de 15 días para efectuarlo.

Para finalizar la sesión se habló de las fuentes, manifestando el señor Pisón que ha encargado los caños para la de la calle de la Vega y que sería conveniente que el arquitecto municipal estudiase la manera de reformar esa y otras como la de la Salud y la de Juanillo, que apenas dan agua.

Así se acuerda. Mucho nos extraña, toda vez que se trató de las fuentes, no se hablase de la del Moro, que está en bastante mal estado, y de la construcción de las nuevas que están acordadas para la plaza de San Martín y calle de San Roque.

Esperamos que en breve se subsanará este olvido. A la sesión concurren los concejales señores Mendavia, Gato, Angulo, Mozos, Retes, Lejardi, Prieto y Ocina, presidiéndola el alcalde don Ildefonso Pisón. *Aguilera*

Cenicero

El mercado de vinos sigue sin dar señales de vida: únicamente se observa estos días la animación de algunos comisionistas para buscar muestras y se ha dicho que por alguno de ellos se han hecho ofertas á once y medio reales para clases sin yeso. Los mismos informes tenemos de los pueblos de la comarca.

Terminadas por completo las faenas de la colocación de los nuevos vinos, la gente se emplea en su mayoría, á la sazón, en la siembra de cereales efectuada con singular oportunidad, á beneficio de las continuas lluvias de los últimos días.

Renovada como todos los años la Directiva de la Sociedad de Cosecheros, ha recaído la presidencia en don Julián Ruiz de Azcárraga.

Se ha verificado la subasta del servicio de arrieros, cerrándose á favor de don Santos Solas, por la cantidad de 9.950 pesetas.

Hoy se reúnen en el Ayuntamiento los individuos que componen otros años la Junta de instructores de la escuela de adultos para acordar lo concerniente al próximo curso, cuya apertura tendrá lugar en la noche de mañana lunes.

La alcaldía merece plácemes por no desatender esta idea que, indudablemente, es de eficaces resultados, y los señores que en ella se interesan seguirán haciendo un gran bien al pueblo donde viven, prestando su concurso.

La escuela estará este año bien provista da alumbrado con la instalación en ella de varias lámparas eléctricas; ventaja y no pequeña para el mejor resultado de la humanitaria obra.

La obra de los yanquis

Tienen importancia los siguientes juicios que sobre los peligros á que exponen á los Estados Unidos sus propias ambiciones, y sobre el atropello de que están haciendo víctima á España, expresa el *Times*.

El corresponsal de dicho diario en París, Mr. Blowitz, defendiéndose de los ataques que le ha dirigido la prensa americana, por no haberse mostrado imparcial, según ella, al transmitir noticias de las reuniones de los comisionados en París, dirige al *Times* el siguiente telegrama:

«Es constante desgracia de los periodistas, no obstante pedirles que sean imparciales, tan pronto manifiestan una opinión que no es la de sus lectores. se les acusa de parcialidad.

Desde hace algún tiempo vengo recibiendo cartas de americanos acusándome de hostilidad á los Estados Unidos por haber transmitido á un periódico, que debería conocer los argumentos de ambas partes, las opiniones de ciertas personas favorable sólo á uno de los interesados.

La acusación, en lo que á mí se refiere, es simplemente una calumnia. Siempre he sido admirador sincero de la grandeza, espíritu emprendedor, actividad y riqueza de los Estados Unidos, pero he manifestado el sentimiento con que todos los amigos de la paz y de la libertad veían entrar á los Estados Unidos en el camino de la conquista, que conduce al militarismo, y que más tarde ó más temprano, acaba, en toda república, por el establecimiento de una oligarquía armada sin contrapeso, lo cual constituye un peligro para el equilibrio social y la libertad individual.

Lo que digo respecto á los Estados Unidos lo he dicho de todas las demás Repúblicas, y lo que ahora está pasando en Francia demuestra la completa exactitud de mi teoría. Lejos de ser esta actitud hostil á los Estados Unidos, protesto que es la actitud de un amigo, cuyas razones podrán ser mal interpretadas pero no contradichas con sinceridad.

Luego se apoderaron de Puerto-Rico como indemnización de guerra; á continuación, y fundándose en sus declaraciones preliminares, rehusaron la soberanía de Cuba que tiene una Deuda de 2.000 millones de francos; y á continuación, prescindiendo de su declaración de interés, piden la soberanía del Archipiélago filipino, conviniendo en aceptar sólo aquella parte de la Deuda de Filipinas que hubiera sido empleada en obras de paz.

Estas no son hipótesis sino hechos, y los más ardientes partidarios de los Estados Unidos no pueden impedir que la opinión pública en Europa tome nota de ellos. No hay duda que España tiene que lamentar muchos actos violentos y arbitrarios, que expía ahora, y con justicia; pero esta serie de faltas de que es responsable, no pueden impedir que Europa advierta su presente infortunio y juzgue equitativamente la terrible dureza de las condiciones que se le imponen.

No causará, por tanto, sorpresa el saber que en la respuesta que España piensa dar á las últimas condiciones que se le han notificado, diga—y aquí cito textualmente lo que, según mi actual información, los comisionados españoles piensan decir en la sesión próxima (se refiere á la celebrada el viernes):

«Nos es imposible aceptar las condiciones que quieren imponernos los Estados Unidos. No queremos declarar una ruptura formal, porque no deseamos que Europa corra el riesgo de contemplar el humillante espectáculo de ver una flota americana atravesando el Atlántico para venir á bombardear costas europeas. No, no queremos dar á América pretexto para la realización de acto semejante, pero no podemos suscribir condiciones que no se ajustan á las estipulaciones adoptadas de común acuerdo en el convenio que terminó la guerra. Nos retiramos porque no creemos tener derecho á firmar la abdicación que se pretende imponernos.

Nos retiramos, dejando que la conciencia pública y la historia juzguen los actos de violencia cometidos con nosotros, y aunque desgraciadamente estamos convencidos de que nuestra actitud no modificará los propósitos de nuestros vencedores, no podemos tomar otra, porque al aceptar las condiciones que se nos imponen, vendríamos á ser cómplices de una injusticia, de una violación del derecho internacional, á la que, si bien podemos someternos, es imposible que en ella se nos exija parte alguna de responsabilidades.

La filoxera

Focos permanentes de propagación
Leemos en el *Eco de Navarra* del 6 del corriente:

«Según se dice, el inteligente ingeniero de la sección de Agricultura de la provincia, señor García de los Salmenes, trata de establecer nuevos campos de experimentación para estudiar la adaptación de vides americanas en los siguientes puntos, Monreal, Guirguillano, Murrúzabal, Vidaurreta, Eneriz, Pamplona, Cadreita, Milagro, Aoziz y Olite.»

Suponemos que esta noticia puede ser rectificada, pues sin negar á la sección de Agricultura su reconocida competencia ni á la Diputación de Navarra, su derecho á establecer los campos de experimentación donde les parezca oportuno, nos parece que ni una ni otra prodigarán esos establecimientos más allá de lo que una bien entendida economía permita, y armonice la conveniencia de defender la existente con la preparación necesaria para que contados magnates de la viticultura, puedan replantar sus viñedos, pues sólo los poderosos, si los hay entre los agricultores, podrán dedicar su capital á tal empresa.

Nos parece mucho un campo de experimentación en Milagro y otro en Cadreita, para que la Diputación se decida á establecerlo con sus fondos, y hasta dudamos que el señor Salmenes lo proponga, pues dada la proximidad de ambos pueblos, la homogeneidad del terreno, etc., parece que ambos puntos deben corresponder á un mismo clima agrícola, en cuyo caso con una sola parcela de ensayo debería ser suficiente, y no tratándose de multiplicar plantas conocidas de antemano resultaría un gasto inútil.

Si alguna diferencia pudiera notarse por efecto del riego entre uno y otro punto, más facilidad para encontrar terreno y más concluyentes serían los ensayos, tomando por base Funes, Marzábal ó Villafraña, á retaguardia de las avanzadas de la invasión que colocadas en primera línea.

Se nos ocurren estas consideraciones por el recuerdo de la no muy antigua petición de fondos que nos hacían de Navarra, para extinguir entre otros los focos de Milagro. Desgraciadamente no se pudo prestar aquel auxilio y ahora en Milagro, como antes en otros puntos, esos focos primeros no se han combatido como la Ley y la conveniencia exigen debido probablemente á la escasez de recursos. Hoy deben haberse extendido en términos que se juzgue inútil toda precaución prefiriendo plantear desde luego un plan que sólo podría ser aplazado.

Si por fortuna no fuese así, esos campos de experimentación tan avanzados serían un verdadero peligro para nuestros pueblos de Alfaro, Rincón y Aldea, en primer término y ante tal temor creemos del caso que nuestra Comisión de defensa, ruegue á la de Pamplona, que á ser

compatible con sus intereses establezca esos campos de experimentación de Cadreita y Milagro, en otros puntos á 14 kilómetros del Ebro.

En tanto bueno será recordar que no se puede entender por envase cerrado para transporte de brisas ó vinaza, un simple saco deloná, muy poco tupida, atado por la boca y que se impone la necesidad de hacer este transporte en pipas ú otro medio análogo, si se ha de permitir sin peligro ese tráfico con Navarra.

Sería además de toda conveniencia el estudio del cultivo que haya de sustituir á la vid, pues efecto de lo poco conocida que es la americana hay sus temores de que aun las que se adaptan bien, puedan vivir durante un espacio de tiempo suficiente á compensar los enormes gastos de plantación, y más que nada es urgente contener, por autorizados consejos, el furor de plantar vides asiáticas en pueblos de los que apenas dista la filoxera un par de kilómetros, fundándose los nuevos vitiadores en que *no puede salvar un río*.

Cuanto se haga por combatir la ignorancia será un servicio utilísimo.

La semana en la Bolsa

Nunca como en la semana actual se han registrado oscilaciones tan grandes, sacudidas tan bruscas, sobre todo en los valores coloniales, y de éstos en los que á la Deuda de Cuba se refieren; además de esta variabilidad extrema, la semana ofrece otro carácter de no menor importancia para distinguirla de las anteriores, y este ha consistido en lo anómalo de su marcha. Natural era que, dependiendo en gran manera nuestro crédito de las negociaciones de París, á estas hubiera ajustado aquel su paso, siguiendo un curso hasta cierto punto paralelo; pero no ha sucedido así, dándose el caso de producirse un alza de muchos enteros en los billetes de Cuba, precisamente cuando para nadie era un misterio que los americanos se negaban á reconocerlos, y es que en este hecho, observado ya en anteriores semanas, aunque no con tanta intensidad, se debe distinguir entre las jugadas y la realidad.

En la liquidación que acaba de pasar se ha notado que lo que se cotizaba, la falta de papel, no ha resultado tal y como se esperaba, pues no sólo bajó el *deport*, que en algunos momentos llegó á 5 céntimos sino que el 4 por 100 interior perdió bastante de su cambio anterior.

El resumen del período que reseñamos puede hacerse diciendo que, tras un alza tan grande como injustificada, ha sobrevenido un descenso no menos grande, pero mucho más justificado, en la cotización de nuestros valores; este descenso se ha agravado por la desaparición de las últimas esperanzas que les restaban á los tenedores de la deuda colonial, cuando la comisión de la paz se ocupara de lo concerniente á Filipinas. Los propósitos de los americanos en este punto han venido á abrir cauce más amplio á las corrientes pesimistas. Sin embargo, hay que reconocer que la última baja registrada no ha correspondido, hasta el presente, á lo que podía temerse, dada la gravedad de las circunstancias.

Ayer, viernes, se notó alguna más animación y subieron algo todos los valores, á excepción de las Filipinas. En el correo de éstas se notaba desanimación. Este papel está en pocas manos y la especulación se ejercita en él mejor que en los demás.

Los valores mercantiles han sufrido también con la baja general, lo que indica, según ya dejamos dicho, que es justificada, y que dominan en todas partes malas impresiones. En cuanto al cambio internacional, ha perdido en el trascurso de la semana 1 franco 75, quedando á 48'50.

Hacienda provincial

En la sesión de ayer tomó la Diputación dos acuerdos muy importantes: Por el primero se faculta á la Comisión provincial para dirigir comunicaciones á los pueblos deudores invitándoles á realizar un concierto con la Diputación para el pago de sus atrasos.

Los Ayuntamientos fijarán en una de las primeras sesiones que celebren, la cantidad que anualmente pagarán á las arcas provinciales, ó sea el número de años que necesitan para satisfacer todos sus atrasos: debiendo remitir copia certificada del acta en la parte que á este acuerdo se refiera. Si la Comisión provincial aprueba estos plazos quedará hecho el concierto y en el caso de que los encuentre excesivos, ó algún Ayuntamiento se retrase en tomar aquel acuerdo, procurará remover los obstáculos á fin de que el concierto se lleve á efecto del modo más beneficioso para ambas partes.

El segundo acuerdo se refiere al nombramiento de agentes ejecutivos para proceder contra los Ayuntamientos morosos. La comisión de Hacienda, inspirándose principalmente en la proposición del señor Ruiz Díaz, y sin duda también, en las manifestaciones hechas por los diputados en la reunión privada en que se trató de este asunto, presentó un dictamen que fue aprobado por unanimidad, dándose además un voto de gracias á dicha comisión y al señor Ruiz Díaz.

Se creará un agente para el port...

dicial de la capital, otro para los de Haro y Santo Domingo, otro para los de Nájera y Torrecilla, otro para los de Arnedo y Cervera y otro para los de Calahorra y Alfaro.

Estos cinco agentes, con los auxiliares que tengan a bien nombrar, verificarán todos los trámites de apremio contra los deudores a la provincia, hasta obligarles a pagar lo que adeudan. Si no pudiesen proceder contra todos los deudores a la vez, empezarán por aquellos que deban mayores cantidades con relación al cupo, pero entendiéndose que siempre han de tener, por lo menos, ocho expedientes en trámite, cada uno.

Deberán dar cuenta, periódicamente, de sus gestiones, estando sujetos a penas pecuniarias en el caso de que fuesen negligentes.

Percibirá cada uno, además de las dietas legales, un sueldo fijo de 1.250 pesetas anuales y además un cinco por ciento de los atrasos que se realicen por su intervención.

Los agentes serán nombrados por la Comisión provincial, previa propuesta en terna del Presidente de la Diputación, si bien por esta vez podía nombrarlos la Presidencia, dando cuenta a la Comisión provincial en su primera sesión.

Aprobado el asunto, rogó el señor Negueruela a la presidencia que al hacer la designación de personas, prescindiese de influencias políticas y de toda clase, porque de la bondad de los agentes depende, no sólo el éxito de la idea, sino acaso el arreglo de la situación económica de la provincia.

El señor Aragón contestó que no sólo abundaba en las mismas ideas que el señor Negueruela, sino que rogaba a los diputados forasteros que le indicasen a la mayor brevedad los nombres de aquellas personas que consideraban más idóneas en sus distritos y que también para el distrito de la capital se pondría de acuerdo con los diputados residentes en Logroño.

Desearíamos que el procedimiento de establecer agentes ejecutivos fijos y bien retribuidos, dé todo el resultado que la Diputación se propone, acabando de despegarse su situación económica.

EL "MARÍA TERESA,"

Telegramas de París dicen que el crucero español «Infanta María Teresa» se fué a pique en el canal de Bahama.

El buque se ha hundido por completo. Como es sabido, este buque es el único que hasta ahora han logrado poner a flote los yanquis de los que componían la escuadra de Cervera.

Se cree que no podrán salvar ningún otro, y por consiguiente no podrán llevarlo a los Estados Unidos como trofeo de guerra, que eran los propósitos de los yanquis.

Dícese que llegó a Charleston la tripulación del «Infanta María Teresa», que se hundió en aguas de las islas Bahamas el día primero del actual.

Le pusieron a flote los yanquis el día 24 de septiembre y le remolcaron hasta Guantánamo.

La operación costó 100.000 dólares.

Se le repararon las máquinas y los agujeros que tenía en el casco, uno de ellos de siete pies cuadrados que le hizo la roca donde encalló.

Embarcó 122 tripulantes y después zarpó para Charleston, pero se hundió en el camino.

TEATRO

Es mucho sortilegio el que ha puesto Chapí en su *Bruja* para compañías que no pueden dedicar arriba de un par de ensayos generales, para aprenderse la mucha música y de ritmo poco castizo, que tiene la zarzuela cantada en la noche del domingo.

Salvando la habilidad que demostraron las señoras Español y Castillo y los señores Solá, Cornadó y Uriarte en los cantables, y el señor Ortega en calidad de actor cómico con tendencias a acróbata, lo demás, incluso la orquesta, hay que dejar en el «panteón del olvido involuntario» como dicen en *El santo de la Isidra*.

Verdad es que la partitura de *La Bruja* tiene pretensiones de ópera y hasta recuerda ciertos recitados de las más famosas de la escuela wagneriana y a veces se asoma al campo de los idilios de Massenet y no es menos cierto que la instrumentación moderna abarca toda clase de sonidos y timbres, cosa que sólo puede alcanzarse en grandes masas orquestales.

La jota con que termina el primer acto, valió al señor Solá una llamada a escena, correspondiendo a la fineza del público que invade todas las localidades como en los mejores tiempos de feria, con una copla alusiva al cariño del cantante para los logroñeses.

El coro hizo cuanto puede exigirse a una reducida colectividad compuesta de voces de distinto timbre y poco acostumbradas a trabajar unidas.

Esta noche, la zarzuela ómica en tres actos de Ramos Carrión y Pina Domínguez, música de Caballero, *Las dos princesas*.

Olvidábamos decir que por la tarde cantaron *La Tempestad* con la innovación de quitar su papel a la señora Alvarado, haciendo lo mismo por la noche.

En cambio cargaron el trabajo sobre la señora Castillo, de la que no podemos decir nada por no haber asistido a la función de tarde.

Sentiríamos que la discusión entablada con el señor Cornadó y que creímos tendría término más noble y satisfactorio, haya hecho víctima a una pobre señora que para nada ha intervenido en nuestras manifestaciones, como ya lo decíamos en el artículo del sábado, destinado a contestar a los directores Cornadó y Aguadé.

dad, prescindiendo de consejos y elevándose sobre el ruín cortejo de miserias y pasiones, que desgraciadamente son el pan nuestro en la vida del teatro.

Fray-CIRILO.

DIPUTACIÓN

(Sesión de ayer.)

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Contador de fondos provinciales señor Idígoras, señalándose el sueldo de 3.000 pesetas a quien le sustituya en el cargo.

Son desestimadas las instancias de don Rafael Arias y don Félix Villa Izquierdo, pidiendo aumento de sueldo.

Se encarga a la Comisión provincial que resuelva la instancia de varios acogidos en la Beneficencia por trabajos hechos en la imprenta del establecimiento.

Quedan nombrados en propiedad: escribiente de la depositaria, don Segundo Suberviola; de la Junta de instrucción pública don Narciso Escribano, y secretario interventor de la Beneficencia, don Robustiano Pausa.

Se levanta la incapacidad para cobrar aumentos de sueldo a los camineros que son corregidos con multas, y para optar a los ascensos legales a don Ricardo Serano.

La Corporación renuncia a mostrarse parte en la causa que se sigue por homicidio del que fué acogido en la Beneficencia Nemesio Exposito.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de diciembre y la imposición del procedimiento de apremio a los deudores al cupo provincial.

Ordénase que se provea al Depositario de fondos provinciales de una copia del presupuesto.

Se acuerda sustituir el alumbrado de petróleo, por eléctrico en la Beneficencia, Manicomio, hospital y Correccional, encargándose a los señores la Riva, Navasa, de Francia y Martínez Zaporta para que lleven a efecto el pensamiento.

El señor Garnica da explicaciones acerca de una cantidad de bastante importancia consistente en metálico por unos cincuenta mil reales y escrituras de censos y bienes en Madrid que corresponde a uno de los tres hospitales que existían en Nájera, habiendo fundamentos para creer que pertenecen al provincial suprimido y por tanto a la Diputación. Se comisionó a dicho señor Garnica para que siga gestionando el asunto.

El ministro de Hacienda resuelve contra la Diputación una alzada, ordenando que pague la provincia al Estado los gastos de la suprimida escuela de Comercio, como si existiera, y otros de parecida índole. Se acuerda que una comisión compuesta de los señores Aragón, de Francia y Martínez Zaporta estudie el asunto para ver si hay forma de oponerse al pago ó de hacer este en las mejores condiciones posibles.

Queda designado don Ricardo de Francia para asistir a las subastas en nombre de la Diputación.

Se acuerda elevar una consulta al Ministerio de la Gobernación para ver si al nombrar médico de la comisión mixta de reclutamiento ha de observarse el Real decreto que prescribe que sea la Diputación quien resuelva en definitiva, ó la Real orden que concede esta facultad a la Comisión provincial.

Se acuerda que la capital del municipio de Torremañá, pase a su aldea de la Riva. Queda nombrado interinamente contador de fondos provinciales don Isidro Blanco, oficial primero de secretaría; para esta plaza, también interinamente, don Benigno Macua, corriéndose la escala en todos sus grados en la sección de Secretaría.

Por siete votos contra cinco se desecha el dictamen en que se proponía la variación del Reglamento del hospital, asignándose dos profesores al servicio de medicina, otro al de cirugía y otro al de médico de guardia, estableciéndose además dos consultas diarias y gratuitas, una para las enfermedades internas y otra para las externas.

Con esta proposición se tendía, además del mejor servicio originado con el aumento de un médico y las consultas, a la economía resultante de la disminución de estancias en el hospital.

Se negó el perdón de contribuciones a varios pueblos castigados por el pedrisco. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se dieron por terminadas las sesiones del actual período.

Audiencia

Sentencias

Se han publicado las siguientes: Condenando a Gabriel Martínez Falcón, de Calahorra, a la pena de seis meses y dos días de arresto mayor, accesorias y costas, por hurto de mieses a Guillermo García y a Santiago Rodezno a los que deberá abonar en concepto de indemnización 15 y 12 pesetas respectivamente, ó sufrir la prisión subsidiaria equivalente.

Condenando a Celedonio Carrillo Ruiz, conocido por Emeterio, vecino de Arnedo, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por hurto de una cesta con melocotones a Valentín Gil Muro.

Condenando a Jesús Saturnino de la Nieta y Blanco, en la multa de 125 pesetas ó prisión subsidiaria equivalente é indemnización de 15 pesetas a Gaspar Menchaca, por el delito de lesiones causadas a éste al llegar a las afueras de esta ciudad el día 9 de abril último.

Condenando a Luisa Valdemoros en la multa de 150 pesetas, y a María Romero y Francisco Aragón, en la de 125 pesetas por hurto de olivas de una propiedad de don Alejandro Michel, en jurisdicción de Albelda.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 DE NOVIEMBRE.—Santos Claudio, Severiano, Severo, Simplicio, Sinfiriano y Vitorino, mrs.

La misa y oficio divino son de la octava de Todos los Santos.

SANTOS DE MAÑANA 9 DE NOVIEMBRE.—La Imagen del Santo Cristo.—Santos Demetrio, Nemesio y Teodoro, mrs.

La misa y oficio divino son de la Dedicación de la Basílica del Salvador, con rito doble mayor y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver de la niña Sofía, hija de nuestro amigo el farmacéutico de esta ciudad don Benito O. de Lanzagorta.

El entierro estuvo muy concurrido, figurando en el cortejo una buena representación de la clase médico-farmacéutica.

Desearíamos resignación por la desgracia que sufren a los padres y demás familia de la malograda niña, y les acompañamos en su dolor.

Por Real orden de 4 del actual se ha autorizado a los Capitanes generales de las regiones y distritos militares para que puedan conceder traslado de residencia, dentro del territorio de su mando, a los jefes y oficiales excedentes y demás agregados para el percibo de sus haberes a las unidades de reserva, zonas de reclutamiento y otras dependencias, quienes podrán residir en el punto donde les convenga.

Con objeto de adquirir una máquina que pueda suplir a la de vapor instalada en la «Electra-Logroñesa» salieron ayer para Bélgica don Anselmo Martínez, socio principal de la empresa, y don Luis Ulargui, representando a su hermano don Mauricio.

Al propio tiempo, estudiarán el material más moderno de electricidad para facilitar a sus abonados.

Se ha concedido la pensión anual de 18250 pesetas, que percibirá en esta Delegación de Hacienda, a partir del 16 de julio último, a María Lavega Malo, madre del soldado de esta provincia Santiago Romero Lavega, que falleció en Cuba.

Ha dado a luz un niño en Calahorra la joven señora donña Angeles Lardies, esposa de nuestro estimado amigo y compañero don Santiago Díaz.

Con este motivo salió ayer para la ciudad de los Mártires la señora doña José María Trevijano, hermana de la parturienta.

Enviamos nuestra felicitación a los padres del recién nacido.

La Cámara de Comercio espera conocer el número de alumnos que han de asistir a sus clases en el presente curso para preparar lo necesario y a este efecto invitar a cuantos tengan propósitos de asistir se sirvan extender las hojas de matrícula correspondientes y enviarlas a casa del Director de la Academia, Muro de los Reyes, número 11, piso segundo, donde también se facilitarán los impresos necesarios.

Ayer llegaron de Cáceres la señora doña Petra Ayensa, viuda de Crespo, y su hija doña Tanis, que trae en su compañía a su tierno niño.

A informe de la alcaldía de Fuenmayor, ha pasado una instancia del síndico don Amadeo Sánchez, presentada en el Gobierno civil, alzándose de un acuerdo de aquella corporación municipal que desestimó una instancia de dicho señor, en la que solicitaba el abono de 44 fanegas de trigo que facilitó cuando los sucesos de mayo último.

Terminadas las sesiones de la Diputación, han regresado a sus respectivos pueblos los diputados provinciales.

El domingo por la noche ocurrió un robo de ropas en casa de Benito Arana, de oficio carretero, en la calle del Pósito, frente al Coso.

El juzgado entiende en el asunto.

Ayer fué objeto de una ratería, la señora viuda de Ilarraza, a la que robaron unas sayas que la policía recogió en una ropería de Cuatro Cantones, cuya dueña no supo dar razón de quién era la persona a quien se las había comprado.

Estamos en pleno reinado de los incautos, pues basta que se les presente un viajante en competencia con los sacamejales ofreciendo la exclusividad a cuantos se pagan de ver su nombre impreso en una tira de papel adosado a los géneros que quieren colocar en la plaza, para que los cándidos les hagan un buen pedido.

Luego resulta que la misma marca aparece en distintos establecimientos, con la sola diferencia de la envoltura que, cual acontece con las píldoras, en unas es dorada ó plateada y en otras va en etiquetas corrientes, pero surte el efecto de ahogarse la exclusividad y pagar a buen precio lo que en el comercio puede encontrarse más barato sin que baje la calidad.

De este medio se valen ciertos comisionistas para procurar la competencia con casas tan reputadas como la de *Hijo de F. Ramos Téllez*, de Málaga, cuyos vinos andaluces y destilerías a vapor, son universalmente conocidos y que en Logroño tienen un representante serio que se limita a visitar a sus clientes sin pretender plagiar a las gitanas cuando quieren echar la «buena ventura» deseando salud a los *churumbales* de sus víctimas.

¡Qué farsantes!

Ayer pasaron 17 soldados repatriados con dirección a Valencia, Zaragoza y Murcia. En el Hospital de Logroño ingresó uno, enfermo.

El domingo último ingresaron en el hospital atacadas de sarna, las presas en la cárcel de partido Martina Sáenz, Crescencia Martínez, Juliana Graecos y Vitoria Ruiz.

Llamamos la atención de las autoridades para que examinen una vez más y procuren poner pronto y eficaz remedio a las pésimas condiciones de la cárcel en la que no tendrá nada de particular que se desarrollen epidemias.

También hemos de hacer observar a dichas autoridades la conveniencia de que los presos vuelvan al antiguo sistema de percibir rancho y servicio de barbero en vez de los 47 céntimos de socorro que hoy se les da, cantidad con la que les es materialmente imposible comer y estar relativamente aseados.

Por orden del señor Gobernador militar de esta plaza y provincia fué recogida ayer la edición del periódico local carlista *La Bandera Española*, que vió ayer la luz pública.

Parece ser que el motivo de la denuncia ha sido el artículo «Pueblo, escucha y elige».

Según nuestras noticias fueron recogidos bastantes números, de ellos 30 de los 50 destinados a la venta por las calles.

Mucho celebraremos que no prospere la denuncia.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y la vainilla, y una clase especial para enfermos. Precio del paquete (libra completa) 1'50 1'75, 2, 2,50 y 3 ptas. Muro Reyes, 10, 2.º Logroño.

Ayer marcharon los reclutas de esta Zona que, conducidos por los oficiales encargados de efectuar la recepción, se incorporarán a las fuerzas del ejército que se nutren de soldados riojanos.

Mandando la partida receptora del regimiento del Rey, regresó a Madrid nuestro querido paisano y amigo don Angel Gómez Trevijano, capitán ayudante, y el segundo teniente señor Ruiz Trillo.

El andén era insuficiente para contener a las muchas personas que salieron a despedir a los nuevos servidores de la Patria.

Riquísimas mantecadas de Astorga y los exquisitos mantecados de *Laujar*, acaban de recibirse Ultramarinos de Blasco é hijo, (antigua casa de Ojolino), San Blas núm 3, teléfono núm. 68, Logroño.

Hoy pasará a la Audiencia, despachada por el activo é ilustrado juez de instrucción don Alfonso Travado, la causa instruida al vecino de Lardero Manuel Blanco, autor de la muerte violenta de su hijo Miguel.

La Comisión provincial se reunirá en sesión en los días 12 y 25 de los corrientes y el 6 de diciembre.

Primitiva pañería de Arroyo hermanos, Compañía, 3, Logroño.—Novedades en trajes para caballero, gabanes, paños de capa, paños ochos cuartas ancho, merinos para sacerdotes y todo lo concerniente al ramo de pañería. La exclusiva en capas completas para caballero, desde 55 rs.

El día 5 del próximo diciembre tendrá lugar la segunda subasta de conducción del correo de Logroño a Villanueva de Cameros en la cantidad de 2.000 pesetas anuales.

Los pliegos podrán presentarse hasta las cinco de la tarde del día 30 de los corrientes.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23. CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Según nuestros informes, en Aguilar, Enciso y Baños de río Tobía, se están haciendo obras a toda prisa en los locales donde han de instalarse en breve su Casa-cuartel las fuerzas de los respectivos puestos de la Guardia civil.

Se anuncia vacante la titular médica de Santurde, dotada anualmente con 50 pesetas de fondos municipales y 2.075 por las iguales.

El vecino de Logroño don Andrés Sáenz Ovejero, ha recurrido por medio de instancia al señor Gobernador quejándose de que el soldado licenciado Jaime Morquillo San Millán, se llevó a su hijo Epifanio Sáenz Isaba a Bilbao, con objeto de colocarlo en un vapor y a cuyo joven lo dejó abandonado en una fonda, a pesar de haber llevado 75 pesetas para sufragar los primeros gastos.

Extracción sin dolor. Gurrea dentista. Mercado, 37.

En el andén de la estación se produjo ayer un ligero escándalo entre los quintos y un viajante, resultando varias personas lesionadas con trozos de una botella.

El secretario del Gobierno civil señor Flores y el inspector de vigilancia señor Ruiz Balmaseda, consiguieron a duras penas restablecer el orden.

El Médico-Oculista don Emilio Alvarado, permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, en el Hotel del Comercio, calle de la Estación.

Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista don Adolfo Alvarez.

Ha fallecido en Cuba el teniente de infantería don Ernesto Aranzabe, a cuya apreciable familia, que reside en esta población, enviamos sentido pésame.

Se venden en buenas condiciones dos reflectores eléctricos de las mejores clases, conocidos su resultado por haber estado uno de ellos en el círculo de recreo «La Fraternidad». Informarán Mayor, 112, principal, colegio de niñas.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 7 de noviembre de 1893

PAISANOS	Existentes anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
Varones	52	4	4	48	51
Hembras	51	1	1	51	2
MILITARES					
De esta guarnición.	27	1	3	2	2
De Ultramar.	3	1	1	2	2
Total	133	2	9	126	

LENGUAS DE BACALAO

De venta en el bien surtido establecimiento de la señora viuda de H. Arza, donde encontrará el público inmenso surtido de todos los artículos concernientes al ramo de coloniales.



RUÍZ, Cirujano-dentista, Mercado, 38.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 7

En el discurso pronunciado por el señor Canalejas, afirmó este político que mientras el general Polavieja permanezca fiel a su programa de regeneración, le apoyará. Insistió en sus pesimismo, censurando la política seguida por los liberales en la cuestión de la guerra con los Estados Unidos. Mantuvo sus principios radicales democráticos negando su inteligencia con el señor Sagasta, inteligencia que admitiría si aceptara su programa.

Complicase la cuestión de Inglaterra y Francia.

Llegó a Madrid el señor Canalejas, quien conferenció con el general Polavieja, asegurándose que el resultado de dicha conferencia ha sido el aumentar el desacuerdo.

Además Canalejas sostiene el impetuoso sobre la renta.

El señor Sagasta ha negado que exista acto alguno oficial de las Potencias en favor de España, y que al señor Montero Ríos se le ha reiterado el que sostenga en la sesión de mañana la soberanía de España en Filipinas.

Ha salido para Alicante el ministro de la Gobernación don Trinitario Ruiz de Capdepón.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 7-6 t.

Intervención del Papa

Se dice que León XIII en vista de la agravación sufrida por el conflicto de Fashoda, ha intervenido con Inglaterra y Francia, a fin de evitar el derramamiento de sangre.

La noticia no está comprobada oficialmente.

Una empresa

Los gamacistas se han suscripto por cien mil duros para la creación del periódico «El Español», órgano del partido.

No se ha fijado aún la fecha de publicación aunque se espera que será muy pronto.

Ultimátum

Las potencias europeas han dirigido un ultimátum a China ordenándole que en toda la semana próxima se retiren las tropas insurreccionadas que merodean por los alrededores de Pekín.

De no hacerlo así efectuarán las potencias una intervención armada, limpiando las cercanías de la capital.

Preparándose

El gobierno de Italia ha reconcentrado sus escuadras en previsión de un conflicto que puede desarrollarse en el Mediterráneo.

Los elementos

Se confirma que el crucero español «Infanta María Teresa» que los americanos habían logrado poner a flote y llevaban a los Estados Unidos se ha perdido durante una tempestad frente a las islas Bahamas.

La paz

En los Estados Unidos se cree que la comisión española en París no hará gran resistencia en ceder a Filipinas en vista de que los americanos pagan una parte de las deudas de aquel país y poseen ya la capital.

Se niegan a reconocer la nulidad de la conquista de Manila, alegando que aunque fué tomada después de firmar el protocolo, en realidad estaba a merced de sus fuerzas desde muchos días antes.

Madrid, 7-10 n.

Preparativos

El Gobierno francés ha ordenado que se activen los trabajos de fortificación en las costas de Túnez, especialmente en Biceria, Sfax y Djerba, por si llegan a romperse las hostilidades con Inglaterra.

La Cámara francesa tratará de la cuestión de Fashoda en una de sus primeras sesiones, y de la tendencia que se marque dependerá el curso de las negociaciones.

Un programa más

Llegan noticias del discurso pronunciado en Hellin por el señor Canalejas. El programa expuesto es muy radical tendiendo hacia la República.

La base de su política es una especie de socialismo gubernamental. Admite el servicio militar obligatorio, la responsabilidad efectiva ministerial, el impetuoso sobre la renta y la descentralización.

Respecto a su situación política, negó que se hubiese aproximado al partido

gobernante, ni que se hubiese separado del general Polavieja, si es que éste mantiene íntegro el programa que dió al país.

Cree que la masa alejada de la política, por estar desengañada de los antiguos partidos, debe apoyar y empujar á los nuevos para que puedan cumplir sus promesas.

BOLSA	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
por 100 interior al contado.	55'05	55'20
fin de mes.	54'85	54'95
» exterior.	03'00	03'00
» amortizable.	66'35	66'40
Cubas 1886.	74'50	74'00
1890.	51'75	51'50
Aduanas.	89'75	89'85
Filipinas.	77'80	77'10
Banco de España.	000'00	393'00
Cambio con París.	47'00	45'00

Madrid, 7—9'45 n.

Regreso del Emperador

Confírmase que cuando regrese á Alemania el Emperador Guillermo, de su viaje á los Santos Lugares, se detendrá unos días en Cádiz.

Rumores desmentidos

El presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, ha desmentido los rumores que han circulado relativos á haberse firmado el tratado de paz, así como el de que las potencias estaban dispuestas á firmar una nota colectiva protestando de la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

Un incendio

Dicen de Washington que un voraz incendio se ha iniciado en el Capitolio de dicha capital, reduciendo completamente á cenizas la sala del Tribunal Supremo y su hermosa biblioteca.

Conferencia

Ha sido objeto de vivísimos comentarios una conferencia de dos horas celebrada por el embajador de Inglaterra en Madrid con el ministro de Estado español señor Duque de Almodóvar.

Créese que dicha conferencia está relacionada con las negociaciones de la comisión de la paz.

Madrid, 8—3'30 m

La isla de Negros

En el Consejo de ministros se ha leído un telegrama que de Filipinas ha enviado el general Ríos, en el que dice que se ha sublevado la población indígena de la isla de Negros, á cuyo punto ha mandado fuerzas españolas encargadas de sofocar la insurrección.

En Visayas se han librado con los rebeldes varias escaramuzas, en las cuales salieron vencedoras nuestras tropas.

Pidiendo cabotaje

Por un telegrama oficial sábase que en Ilo-Ilo se han presentado dos buques americanos con bandera blanca pidiendo autorización para establecer cabotaje que les fué concedida.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado esta noche se leyeron telegramas y cartas de señor Montero Ríos, dando cuenta de la marcha de las negociaciones para la paz y diciendo que la sesión de hoy en París no será la última.

Se acordó repatriar á los prisioneros enfermos de Filipinas.

Se leyeron telegramas del cónsul alemán en Cádiz anunciando que el día 20 deberán llegar á dicha capital andaluza los Emperadores de Alemania, acordándose por los ministros el enviar allí la escuadra española para que haga el recibimiento y honores á los augustos viajeros. Con tal motivo se organizarán festejos.

Se acordó anular el decreto eximien-do del impuesto de derechos la importación de maíz.

Se leyeron telegramas de Filipinas diciendo que la Cámara de Comercio de Manila ha abierto una suscripción cuyos productos se destinarán á socorrer á los prisioneros españoles de la isla de Luzón. El Gobierno acordó proteger dicha suscripción.

El resto del Consejo se redujo á la resolución de expedientes.

Visita de emperadores

Se dá como muy seguro que vendrán á esta Corte los emperadores de Alemania, con objeto de hacer una visita de cortesía á la Reina Regente.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

A los cortadores El que quiera comprar 40 hirsacos, mitad de 3 ó 4 años, y la otra mitad de 2, acuda á tratar con don Matías González, vecino de Leza de río Leza.

A las señoras

que acostumbran á vestir las novedades de estación, se les recomienda visiten el acreditado comercio de Pedro Labad y hermanos, y de fijo encontrarán el mejor surtido de géneros para la confección de vestidos, abrigos, capas, toquillas y todo el género de punto de la mejor fabricación nacional.

Portales, frente á la Redonda.

Sustituto para Ultramar Se necesita uno en condiciones. Informarán en esta Redacción.

Oficial carpintero Se desea uno por todo el año que sepa reglamentar el oficio. Para informes dirigirse á don Galo Echeverría, en Aldeanueva de Ebro.

Cal hidráulica Se ha recibido una partida en clase superior y barata.

ESTERAS de cordónello y pita, han llegado también en abundancia, que se colocan á domicilio á precios reducidos en el comercio de Joaquín Redón.—Logroño.

CUENTOS BATURROS
POR ALBERTO CASANAL

Este libro, con multitud de grabados, es de lo mejor que se ha escrito.—3 pesetas.

Librería de EL RIOJANO.

Para los confiteros Se ha recibido en la librería de «El Riojano», piezas de puntilla calada para adorno de cajas.

Venta de un carro con los arcos de varas y ganchos, una collera, un yugo de los llamados calahorranos, otro de los de Santo Domingo, unas mangas para trillo y varias sogas.

Para tratar, con don Rafael Arias, Calle del Mercado, número 3, piso 4.º

A los tenedores de tartaros y heces

Con objeto de que nuestros clientes no duden la nueva residencia que hemos tomado, hacemos saber á los mismos que, desde primero del corriente, hemos abierto nuestra casa para la compra de heces, tartaros, orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, núm. 6, tercero, derecha, bajo la representación de don Faustino Antón, pidiendo desde esta fecha dirigir sus ofertas á dicho punto.—Pons y Llopert.

Practicante de farmacia

Desea colocación, con esmerada práctica, de 23 años de edad, soltero y libre de quintas. Informará en Fuenmayor, Damiana Llorente.

Pesamostos
GLOCÓMETROS GUYOT (Salleron)

con tres demostraciones ó escalas EN EL ALMACÉN DE PAQUETERIA Y QUINCALLA DE

ROMAN MAGUREGUI
Mercado, núm. 45 y Sagasta, 8, (esquina).

Mantequilla DANESA CHOICEST
SE HA RECIBIDO
en el bien surtido almacén de ultramarinos
DE BLASCO É HIJO
(Antigua casa de Ojolindo)
Calle de San Blas, núm. 3, Teléfono núm. 68.—LOGROÑO

NODERIZAS

Hay una de toda confianza, casada, primeriza, de 23 años, leche de quince días, que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informará Gregorio Baciaoa, en dicho pueblo.

Para criar en su casa hay una casada, de 36 años de edad y leche de cinco meses. Informarán Mayor, 132, tercero.

Una de 28 años y ocho días de leche, desea criar en casa de los padres de la criatura ó en la suya, en Logroño. Informarán calle del Hospital Viejo, núm. 8.

Se venden: Una buena prensa de hierro, moderna, de dos usos, una bomba y otros varios artefactos; todo en muy buen estado y á mitad de precio. Para más detalles dirigirse á D. Luis López, en Alfaro, ó á D. Bernabé López Merino, en Logroño.

Útiles de bodega

Se vende: Una buena prensa de hierro, moderna, de dos usos, una bomba y otros varios artefactos; todo en muy buen estado y á mitad de precio. Para más detalles dirigirse á D. Luis López, en Alfaro, ó á D. Bernabé López Merino, en Logroño.

LA PARISIENNE
ANITA DE PABLO

Gran exposición de sombreros modelos para la próxima temporada de invierno.

GORRAS MARINERAS
A PRECIO DE FABRICA
Portales, 50, entresuelo

FORNOS RIOJANO

ESTABLECIMIENTO DE VINOS FIZOS, LICORES Y REFRESCOS
Se reciben encargos para comidas, mesa confortable, bufetarra catalana, Pastel-Juana; por un real un vaso de blanco y un pastel.—San Blas, 18.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro y cupones cuatro por ciento Exterior á cambios ventajosos.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Compra de patatas

En la calle de la Compañía, núm. 7, casa de D. mas Santo Tomás, y en el almacén, calle de los Yeros, esquina al Muro de Carmelitas, se compran patatas blancas y amarillas á 22 perras arroba, siendo tamaño de recibo.

Magnífico perro Se vende uno bulldog inglés legítimo, de un año. Informarán en esta Administración.

Panteones

Los vende y los hace de encargo, Manuel Prados, Rodríguez, Paterna, núm. 8.

Vacante de Médico cirujano

Por renuncia del que desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico cirujano de este distrito municipal, con el sueldo anual de 900 pesetas por la asistencia de cien familias pobres, pagadas por trimestres del presupuesto municipal. Los señores Médicos que deseen pretenderla, pueden dirigir sus solicitudes al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento en el término de treinta días. El agraciado podrá igualarse con los demás vecinos en la forma conveniente, tanto con los de Munilla, que consta de 366, como los de San Vicente, que son 60, Peroblasco, 45 y Antoñanzas 7, sin contar otros anejos inmediatos; advirtiéndose que los de Munilla están clasificados y acostumbrados los de 1.º y 2.º á igualarse con los dos médicos.—Munilla, 3 de noviembre de 1898.

La Mantequería Suiza

Casa especial en quesos y mantecas, embutidos, flambres, conservas y licores. Excelentes postres. Pastas finas y bombones.

24, MERCADO, 24
Teléfono, 86

PIANOS

GRAN ALMACÉN DE ENRIQUE GARCÍA
Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros
Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.

Arriendo Se hace de un buen granero. Ruavieja, 32. Razón calle de Soria, 7, segundo, derecha.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.
SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; piales y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Magnífica casa en venta

En condiciones muy ventajosas para el comprador, se vende la casa llamada de doña Elena en esta Ciudad calle de Rodríguez Paterna, número 30, en cuyo edificio se halla instalada la Escuela de Artes y Oficios. Para precio y demás detalles, dirigirse á don Victoriano Cantero, Veterinario.

Venta en buenas condiciones de chapas para sierra y construcción, un carro y dos novillos de 6 y 3 años. Dirigirse al guarda Lorenzo Marín, en Castañares de las Cuevas.

D. JOAQUIN MAYORAL

PROFESOR CON TÍTULO, ESPECIALISTA EN MASAJES

Baños y duchas de vapor, simples y medicamentosos. Cura con especialidad todas las afecciones reumáticas crónicas, agudas ó deformantes, artitismo, esginces, lumbagos, torticolis, atroñas, ciáticas y parálisis; afecciones nerviosas en general y en especial la corea ó baile de San Vito; dilatación, relajación y atonía del estómago y atonía intestinal, previa prescripción facultativa.

Mercado, 4, principal.—Teléfono 66.—Horas de consulta: de 11 á 1.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas

MERCADO, 4, BAJOS
Clases de gimnasia higiénica, 5 pesetas mensuales.
Curso completo de nueve meses, 35 pesetas.
Clases especiales para enfermos, precios convencionales.
Clases generales de esgrima de florete, sable y espada, 15 pesetas mensuales. Curso de nueve meses, 90 pesetas.
Clases especiales de esgrima, á precios convencionales.
Duchas de regadera ó chorro, 1 peseta.—Abono de quince duchas, 12 pesetas.—Abono de treinta duchas, 20 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS
Las horas en que está abierto el establecimiento son de ocho de la mañana á una de tarde, de cuatro á siete de la misma y de nueve á doce de la noche.

NOVEDADES EN ADORNOS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
de José Urresti
Portales, 92

junto á la librería de «El Riojano.»
Completo surtido en estambres, sedas, oros, lentejuelas, piedras y perlas para bordar.

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.
Mercado, 63, farmacia.

Venta de una casa sita en la calle Mayor, núm. 35, viejo ó 31 nuevo. Para tratar, Muro de los Reyes, 4, principal.

Caldera de cobre Se vende una en buen estado, con su refrigerante, para destilar orujo. Dirigirse á Ricardo Angulo, vecino de Anguciana.

La última moda Josefa Uriarte, Modista, ofrece sus servicios, San Blas, 3, 1.º. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Francés Se dan lecciones de dicho idioma. Eméilia Lassus, San Blas, 3, pral.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK
DE

Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4
Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA COOPERATIVA—Soria N.

Legítimas habas de Mansilla.—Garbanzos de Salamanca.—Chorizos de La Peña.—Salchichones de Vich y otros varios artículos á precios baratísimos. Este establecimiento es el más económico de toda la población á pesar de la maledicencia.
Pedro Sáenz Torre.

temo que no llegue á devorarla. La presto el título de rey, el escudo en que brilla la rosa blanca, le doy espada, ejército, oro, pero un casamiento, una doncella de sangre real, un ángel como Catalina, eso no se da ni se presta al hijo de Perkin Warberck.

¡Oprovio eterno para mí y mi familia si caigo en el lazo que me tiende ese infame! Conoce que mi reclamación pública trastornaría más proyectos; conoce que por su mediación quiero derrocar la casa de Lancaster, que ya he arriesgado muchísimo en esta partida, y confía que el temor de que se malogre me sellará el labio. ¡Oh! yo sabré contenerme en su papel, sin ruido ni escándalo. Lo que no puedo revelar á otros, á él mismo se lo diré. ¡El traidor me envía embajadores! Yo iré á pararle cara á cara con una palabra que si pude alzarle del fango, en el fango también pude hundirle. Sí, añadió enfurecida apretando los puños, concibo que el señor Warbeck halle de su agrado á la hija de Huntley, á la deuda de York alcanzo que codicie esa perla para engastarla en los oropeles con que le permito engalanarse; pero ¡que no la toque, á mi perla de Escocia, ó hago rodar su cabeza á mis pies!

Así resulta, poco sosegó la duquesa, anunciando que durante la canícula efectuaría su acostumbrado viaje por las costas de Flandes y Picardía para disfrutar la fresca brisa del mar.

Habiendo elegido un séquito poco numeroso y discreto, fué hasta Saint Valery donde fletó un buque, y aprovechando un viento favorable atravesó la Mancha, decidida á avistarse con el duque de York que según le participaron sus emisarios era esperado en Cornonailles.

En efecto, en aquellos rudos pueblos acababa de estallar una seria rebelión, y solicitaban el auxilio del pretendiente contra Enrique VII. Bastante con-

Parecía que de sus labios iba á escaparse la osada revelación de su impostura. Como una náusea de la fiebre, este secreto le subió del corazón á la garganta pero la celosa enemiga de Enrique VII estaba más aferrada á sus odios que á sus amistades. Una confesión de su boca impediría que Jacobo se comprometiera por un falsario, y que Catalina enlazase para siempre su suerte con el de un fingido príncipe, dudoso hijo de un judío; mas esta confesión perdía la causa de York disgustando á Inglaterra de la rosa blanca y añanzaba solidamente en el trono á Lancaster. Margarita devoró su dolor, su vergüenza, y calló ahogándose la conciencia. Quería reinar.

Dispensó regia acogida á los enviados de Escocia, felicitóles por el éxito que el celo de su nación prometía á la buena causa, y les despidió colmados de presentes según costumbre.

No bien partieron, no bien se halló sola, en el silencio y entregada á sus remordimientos, cuando conoció toda la gravedad de la falta y sus trascendentales consecuencias.

Sanccionar aquel enlace con la autoridad de su consentimiento, sin reclamación ni previa advertencia, era legítimar sus frutos, dar por verdadero al falso hijo de Eduardo, humillar en su persona para siempre su linaje ante un miserable fantasma por ella forjado, á quien tenía más que nunca por un fantasma, y cuyo genio astuto la espantaba á fuerza de triunfos.

¡Como! murmuraba, ese rapaz ha seducido á Fryón al más inteligente de los hombres, á Kildare el más leal; ha fascinado á Jacobo y captádose el corazón de Catalina; los pueblos le aclaman, representa su papel de rey mejor que un rey de preclara estirpe.

En verdad que va más lejos de lo que quiere, y si le permito como á mi sabueso rastrear la raza, me

palabra, cada sílaba del escrito en que la duquesa afirmaba que el duque de York había manifestado no querer oír hablar de aquel casamiento, reservándose, todo el porvenir.

Los cabellos se le erizaron de espanto. Muy dueña era pues de su suerte la audaz matrona que así disponía de él, sin participarle á lo menos la contestación que dar quería.

«Señor, escribía Margarita á Jacobo, quedese usted entre los dos, que así lo desea mi sobrino; no le habléis más del enlace que rechaza y que por otra parte no puede convenir á miestimada Catalina. Pronto se presentará la ocasión de daros á entrambos mis explicaciones, y no dejaré de aprovecharla. Hasta entonces procurad que los escoceses tengan paciencia; si es menester doblar los subsidios y las tropas destinadas á mi sobrino de York. La restauración de la rosa blanca es independiente de toda alianza cualquiera, y sabremos indemnizar magníficamente á Escocia de sus frustradas esperanzas.»

La triste sorpresa de Ricardo mientras leía, consideróla Jacobo como el afecto de una revelación inesperada. Con respecto al desgraciado York, hubiera sufrido menos rodando vivo del paraíso al fondo de los abismos infernales.

¡De suerte, exclamó angustiado, que mi tía la duquesa no quiere que me case con Catalina! ¡Y por poco pierdo para siempre á este ángel! estúpida imagen, juguete ridículo de no sé qué tenebrosa política, me dan y me toman sin dispensarme el honor de tener mi resistencia. ¿Quién soy, exclamó de pronto herido en el corazón por el orgullo y el coraje, para que así mancillen mi honra y labren mi eterna desdicha? ¿Soy un idiota ó un príncipe regenerado?

Su frenesí y dolor enternecieron á Jacobo, cuando en llanto á Catalina, mientras la supersticiosa

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA

DE RAMON PONS

Sagasta, núm. 3, Logroño

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quita-manchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	LEONORA	9 de noviembre de 1898.
Habana, Matanzas y Gibara	VIVINA	16 de noviembre

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 16 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **BENITA** su capitán don Valentín Arano, admitiendo carga y pasajeros para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 37.—Santander.

COMPANÍA HAMBURGUESA

Sud-americana



Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes. 33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

MANUEL ANTOÑANA

GRABADOR

SASTRERIA DE CARLOS GENZANO LOGROÑO



Sellos de caoutchouc de todas clases, y sellos de metal para tinta y lacra. Se marca y niquela toda clase de metal, chapas de hierro y metales esmaltados.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7



DEPOSITO GENERAL Sa Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Imprenta de LA RIOJA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos **ESTRENIAMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS Exhíjese el Rotulo adjunto en 4 Colores. Paris, P.º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y TODAS FARMACIAS.

Lámparas eléctricas "Edisson," CLASE EXTRA

ELECTRO MEDICINALES, AVISADORES DE INCENDIO Y OTROS ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD

en la relojería de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm 11.—Logroño.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTAAL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Papel de periódicos para envolver

Se vende en esta imprenta á tres pesetas arroba.



El Estómago Artificial

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señoencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Fídanse folletos.

Susana rogaba por él á las agrestes divinidades de su país.

—Ricardo, continuó, en fin, el rey de Escocia: Catalina, quería persuadirnos ante todo de que ni participara resentimiento de los escoceses, ni aprueba su designio de abandonarlos. Deseaba decirnos que á nada os obligan con ella las promesas de vuestro padre á su familia, y estoy seguro de que su partida para la soledad os convencerá de la nobleza y desinterés de su afecto.

—¡Su partida! exclamó Ricardo sacudiendo su lúgubre pasmo. ¿La condesa me abandona?

—Delante de vuestras ventanas está el buque, cuyas velas podéis ver hinchadas por el viento.

—¡Jamás! dijo el duque enfurecido. Nadie separará á Catalina de su amigo de infancia; por nada ni por nadie faltará Ricardo á la palabra de su padre.

Y precipitándose hacia Jacobo cuyas manos así con tierna violencia:

—¿Me la concedéis? exclamó. Os la pido, la pido á Escocia, y públicamente. ¡Llamad, llamad! Oiganme declarar aquí que la amo y subirá con migo al trono de Inglaterra. Abran la iglesia; ahora mismo la conduzco al altar.

Catalina embargada de gozo dió algunos pasos y fué á caer á los pies de su amado que ansioso la estrechó en sus brazos.

Algunos instantes después, corriendo en Edimburgo esta nueva, arrancaba al pueblo gritos de júbilo y á los soldados entusiastas vivas. El rumor de las campanas y cañonazos cuyos poderosos ecos retumbaban en valles y montañas, guerreros y triunfales himnos despertaban á la belicosa Escocia, y Ricardo respirando con fuerza cual si saliera de una presión sofoque, exclamaba con heroica sonrisa:

—¡Cuán fácilmente se alcanza la dicha!

Por deferencia á la duquesa de Borgoña, el conde de Kildare deseaba diferir el anuncio y la celebración del enlace hasta el regreso de una embajada que Jacobo y Ricardo acababan de despachar á la altiva soberana para enterarla de un acontecimiento tan contrario á sus proyectos; pero el duque de York se opuso resueltamente á considerar que hasta entonces había obedecido con suma paciencia. Además todo un pueblo embriagado de placer le incitaba á precipitar aquel suceso harto tiempo demorado. La prudencia aconsejaba, decía, aprovechar el calor de la gratitud de las tribus. ¿Y el amor no aconsejaba con más eficacia que la prudencia? Enardecidos todos aquellos mozos, lanzáronse fogosamente en la nueva senda, á cuyo término vultubraban la gloria, la felicidad.

Acordóse en consejo que luego de celebrado el matrimonio cuya pompa y solemnización se dilataría hasta la primera victoria, el príncipe se encaminara á Londres con su ejército, cuya fanática adhesión presagiaba el fausto éxito de la campaña.

CAPITULO V

Entre tanto la embajada llegó á la corte de la duquesa de Borgoña, participándoles los proyectos de unión formados por el duque de York y aprobados por el rey de Escocia.

A esa noticia Margarita inmutada preguntó temblando si el duque ó Catalina habían anadido para ella algún comentario reservado al mensaje oficial, y como la respondiese que no, comenzó á encenderse en uno de aquellos silenciosos corajes más terribles tal vez que los ruidosos furros de su esposo el Temerario.

oía la duquesa la sagacidad de Ricardo para persuadirse de que no desperdiciaría una coyuntura tan propicia de empeñar la lucha en Inglaterra, mayormente habiéndolo preparado todo para que así sucediera con sus agentes de Irlanda y Escocia.

Cuando la vista ya no alcanzaba la costa de Francia hizo bajar Margarita al patrón á la bodega, reemplazándole con un piloto que la acompañaba, quien recibió orden de navegar rozando cautelosamente con la costa inglesa, acechando cada vela procedente de Inglaterra. Este era el medio de adquirir noticias y tomar un rumbo seguro. Así contaba la duquesa descubrir el paradero de Ricardo y sorprenderle con su presencia y sus formales mandatos. Sin embargo, este proyecto no salió como los demás, pues Margarita fué quien primero cayó en el lazo por ella tendido.

Hacia veinticuatro horas que tenía la costa inglesa á la vista y nabegaban de bolina aguardando la ocasión oportuna, cuando oreyó Margarita notar algún movimiento inusitado en tierra, el cual absorbió por completo su atención. Entre tanto el buque también era observado por dos naves de guerra que le cortaron la retirada, y después de un interrogatorio á que la tripulación no pudo responder con satisfacción sincera, condujéronlos á todos á Moun, sin saber empero la importante captura que al puerto llevaban.

La duquesa se puso á toda prisa el tocado y el viejo «plaid» de una pescadora irlandesa, y ocultó base tras su gante que tenía haber caído en manos de algún guardacosta de Enrique VII; mas ¡cuál fué su sorpresa cuando á la vista del puerto los misteriosos buques izaron el pabellón de York, una rosa blanca, que desde la playa saludaron mil frenéticas aclamaciones!